

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO No. 58

DEL 27 JULIO DE 2021

30	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUAD	FECHA	VER AUTO
1	13001-33-33-002-2006-00404-00	ACCION POPULAR	LILIANA ORDOÑEZ OVALLE Y JUAN VICENTE VILLARROYA LÓPEZ	INVERSIONES AMÍN BAJAIRE S. EN C. (HOY BRANIUM) Y PROMOTORA AMÍN BAJAIRE S. EN C.	REPROGRAMA AUDIENCIA ESPECIAL DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	1	26/07/2021	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-002-2007-00127-00	EJECUTIVO	RAÚL ENRIQUE NIEVES PEÑARANDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL [UGPP]	NO REPONER EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- CORRER TRASLADO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO- RECONOCER PERSONERÍA- ABSTENERSE DE RECONOCER LA CONDICIÓN DE SUCESORA PROCESAL DEL EJECUTANTE	1	22/07/2021	CLICK AQUÍ
3	13001-33-33-002-2013-00022-00	EJECUTIVO	OTILIA OLIVARES DE PADILLA	COLPENSIONES	REQUERIR A COLPENSIONES PARA QUEALLEGUE LAS LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO	1	22/07/2021	CLICK AQUÍ
4	13001-33-33-002-2018-00265-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NERIS ESTHER ARAQUE CRESPO	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	ACEPTA RENUNCIA DE PODER- REQUERIR A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PARA QUE CONFIERA PODER	1	22/07/2021	CLICK AQUÍ
5	13001-33-33-002-2019-00083-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON DAVILA PACHECO (sucesor procesal compañero permanente de DORIS MEJIA CAMARGO (QEPD) y YONEIDA DAVILA MEJIA (sucesor procesal hija de DORIS MEJIA CAMARGO (QEPD)	UGPP	ACEPTAR COMO SUCESORA PROCESAL DE LA LITIGANTE, DORIS MEJÍA CAMARGO, A SU HIJA YONEIDA DÁVILA MEJÍA	1	26/07/2021	CLICK AQUÍ
6	13001-33-33-002-2019-00087-00	REPARACION DIRECTA	JOSÉ CARDONA PIÑERES Y OTROS	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	RECONOCE PERSONERIA	1	21/07/2021	CLICK AQUÍ
7	13001-33-33-002-2021-00097-00	EJECUTIVO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE COLOMBIANO [CODESCO]	MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA (BOLÍVAR)	CONVOCAR A LAS PARTES A AUDIENCIA INICIAL, CONCENTRADA CON LA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO	1	22/07/2021	CLICK AQUÍ
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL MEDIO INFORMATIVO DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A, (LEY 1437 DE 2011) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) HOY VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)								

AMELIA REGINA MERCADO CERA
Secretaria

,

SE DESFIJA HOY VEINTISITE (27) E JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CINCO DE LA TARDE (5.00 P.M)
Secretaria